**FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO**

**CONVOCATORIA DESMINADO HUMANITARIO**

**PROPUESTA:**

Fortalecimiento a las actividades de Desminado Humanitario en el municipio de San Miguel en el departamento de Putumayo.

**PRESENTADA POR:**

**THE HALO TRUST**

**Página**

1. **Nota de revisión del Comité Técnico ------------------------------------------------------------------ 2-6**
2. **Hoja de respuestas a recomendaciones del Comité ---------------------------------------------- 7-14**
3. **Documento de proyecto ----------------------------------------------------------------------------------- 15-50**

**Nota de Evaluación del Comité Técnico**

**Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto**

**Comité Técnico: Regular**

**Fecha de Revisión:** 03.11.2017

**Nombre del proyecto:** Fortalecimiento a las actividades de Desminado Humanitario en el municipio de San Miguel e Ipiales.

**Presentado por:** The HALO Trust

|  |  |
| --- | --- |
| **Pre-evaluación:** | |
| **Marcador de Género:**  Código 2B Acción positiva  El objetivo principal del proyecto es avanzar la igualdad de género  Código 2ª Transversalización de género  Potencial para contribuir de manera significativa a la igualdad de género  Código 1  Potencial para contribuir de manera limitada a la igualdad de género  Código 0  Ningún potencial aparente para contribuir a la igualdad de género | Marcador 1  **Justificación**: Hay dimensiones de género parciales en sólo dos componentes del documento de proyecto: lógica de intervención y sistema de monitoreo. El proyecto no cuenta con: un análisis de género y edad en la evaluación de necesidades, los resultados del cual se reflejan en actividades y resultados esperados que no son sensibles al género. El enfoque está también ausente en el presupuesto.  Ver recomendaciones |
| **Riesgo ambiental** del proyecto según la aplicación del estándar ambiental (bajo/moderado/alto) | Riesgo: Bajo  **Justificación:** Por su naturaleza, las tareas asociadas al desminado humanitario tienen el potencial de generar afectaciones ambientales negativas, especialmente en las áreas de alistamiento (p. ej. alojamiento) y en las áreas de despeje. Ahora bien, el proyecto en mención tiene un riesgo ambiental bajo debido a que sus actividades se concentrarán en el proceso de establecer la base de operaciones de The Halo Trust en la región, y de llevar acabo las actividades de enlace comunitario para avanzar en los ENT y la ERM. No obstante, el enfoque de sostenibilidad no se incorpora de manera transversal en el proyecto, elemento importante al reconocerse que las actividades se llevarán a cabo en territorios étnicos y altamente biodiversos por encontrarse localizados en la llanura Amazónica del departamento, así como en territorios significativamente afectados en términos ambientales por el conflicto armado.  Ver recomendaciones |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PREGUNTAS** | **SI** | **Parcialmente** | **NO** | **COMENTARIOS**  (Incluya una breve explicación de cómo las cuestiones que se mencionan están contempladas en el documento de proyecto) | **Peso** |
| 1. **¿Se ha consultado con los principales actores del proyecto en las fases de identificación y diseño?** |  | X  10 |  | Parcialmente. Se menciona que se ha dado articulación con Descontamina Colombia y con otras organizaciones civiles presentes en el Departamento de Putumayo, sin embargo se requiere profundizar. No se menciona aún enlace con autoridades locales | 15 |
| 1. **¿Las actividades propuestas están coordinadas con otras actividades existentes o planeadas?** |  |  |  | No aplica. Debido a que no hay actividades previas. | 10 |
| 1. **¿Qué impacto tiene el proyecto frente a las líneas priorizadas por el fondo?** | X  15 |  |  | Se menciona explícitamente la contribución de los resultados del proyecto a la línea del Fondo. Se alinea con la convocatoria de desminado humanitario. | 15 |
| 1. **¿Los indicadores del Proyecto son SMART? – específicos, medibles, alcanzables, relevantes y en un marco de tiempo y con fecha límite** |  | X  5 |  | Parcialmente. Deben tener una revisión integral y asegurar la coherencia de los indicadores con el resultado planteado. Ver recomendaciones. | 10 |
| 1. **¿Contribuye el proyecto al fortalecimiento y reconocimiento del Estado?** | X  15 |  |  | Si, en la medida que se reconoce a la autoridad nacional, y el seguimiento a sus políticas en desminado humanitario. | 15 |
| 1. **¿Contribuye el Proyecto al desarrollo de capacidades de individuos, grupos, organizaciones y/o comunidades, y de una manera sostenible?** |  | X  13 |  | Se generarán capacidades en ERM en las comunidades que habitan la zona que va a ser intervenida.  Adicionalmente, y al proponer contatar a personal local para desarrollar las operaciones de DH, se generaría capacidad local sobre esta materia específica. Se debe tener en cuenta el tema de enlaces comunitarios. Se debe explicar como será la estrategia de salida del proyecto. | 15 |
| 1. **¿Se han integrado adecuadamente las consideraciones de los temas transversales en el enfoque analítico y operacional del proyecto?** |  | X  6 |  | Parcialmente. Se requiere revisar las recomendaciones en género para mejorar el marcador y de medio ambiente, asegurando su transversalización y sostenibilidad. | 10 |
| 1. **¿El proyecto incorpora el análisis y medidas para ser sensible a conflictos?** |  | X  8 |  | Aunque hace referencia a este aspecto, podría ser más claro en cuál es el enfoque que tiene y cómo lo operativiza. | 10 |
| **PUNTAJE TOTAL** | **72/90** | | | | |

***Comentarios adicionales para informar la Decisión del Comité de Dirección:***

*En caso de propuestas de agencias del SNU, se ha incorporado aspectos interagenciales/de programación conjunta?*

|  |  |
| --- | --- |
| **Comentarios adicionales en apoyo a la aprobación del Proyecto no reflejados en las secciones anteriores** |  |
| **Reservas sobre la aprobación del proyecto** |  |

|  |
| --- |
| **Recomendación al Comité de Dirección:**  En base a la evaluación técnica de la propuesta de proyecto, el Comité recomienda su:  **□** Aprobación  **X** Aprobación con las siguientes recomendaciones:  **Generales:**   * Se requiere profundizar consultas con diferentes actores. No se menciona aún enlace con autoridades locales. Se resalta la alianza con entes territoriarles pero no se desarrolla, ni tampoco se explica si hay trabajo previo con comunidades. * Actualmente se encuentran como productos específicos los relacionados con ERM y victimas. Había una recomendación previa de priorizar los recursos hacia el desminado humanitario. Los temas de víctimas y ERM deberán ser transversales al proyecto y no específicos. * En relación a recursos de contrapartida no es claro si cuentan o no con recursos adicionales, se debe evidenciar. * Se evidencia la misma información para los dos proyectos presentados. Debe presentarse cada documento estructurado para cada municipio en específico. * Revisar la consistencia de la matriz de resultados. Hay un planteamiento en temas de asistencia a victimas, pero los productos e indicadores no corresponden a esto. * Se debe incluir tema de enlace comunitario * El establecimiento de la base de operaciones se hará con recursos de este proyecto? Si es así, se deben incluir actividades, productos e indicadores al respecto. Si no es así, señalar si se hará con otros recursos y de qué fuente * El resultado “Tierra usada para cultivos de uso ilícito…. Devuelta a las comunidades·” debe reforlularse. Este proyecto no se encaraga de la sustitución de cultivos, y no puede garantizar como resultado que las tierras que han sido usadas o son usadas para estos cultivos sea “devuelta” a las comunidades. * Es importante mencionar las fuentes de la información incluida, en especial en la relacionada con la afectación del municipio por conflicto armado * En relación al análisis y medidas para ser sensible a conflictos, aunque hace referencia a este aspecto, podría ser más claro en cuál es el enfoque que tiene y cómo lo operativiza. * Evidenciar como será la estrategia de salida del proyecto, la sostenibilidad.   **Indicadores:**   * Cambiar la meta en línea a los indicadores * No debería plantarse el resultado de liberación de tierras porque no hay una certeza de poder lograrlo con el proyecto. Ver la consistencia entre el indicador y el resultado esperado * Evidenciar cual será el impacto de los recursos de esta intervencion. * Es importante revisar la consistencia del Subresultado 3: está planteado como un tema de asistencia a las víctimas, pero los productos y los indicadores no se corresponden con lo planteado en el subresultado. * El subresultado 1 está planteado como “Liberadas las tierras de sospecha de minas de manera rápida con los ENT”. Aunque se entiende que a través de los ENT se puede liberar tierras de manera rápida, no es una certeza que éste vaya a ser el resultado en la zona a intervenir. Adicionalmente, los indicadores están planteados en términos de eventos investigados, información sobre ENT cargada y señalización, no de liberación. Considerar reformular el resultado   **Presupuesto:**   * El presupuesto está dividido igual para todos los productos, sin embargo debe realizarse un trabajo estructurado para presentar el presupuesto, adjuntar como anexo el detalle del mismo. * A qué se refiere “costos indirectos de soporte” * Antes del despliegue de los equipos de ENT en territorio, se deberían incluir actividades de selección, capacitación, acreditación de las personas que conformarán los equipos? * Se debe anexar un presupuesto desagregado   **Género**  En el documento de proyecto clasifica para un marcador 1: Potencial para contribuir de manera limitada a la igualdad de género.   * El proyecto, desde una perspectiva de género, requiere que el equipo de formulación lo revise para transversalizar el enfoque en sus distintas secciones. * Es necesario que las principales estrategias, metodologías y acciones que garantizan la transversalización se incluyan en una sección específica, al interno de los enfoques transversales del documento. * Puede ser de utilidad revisar los recursos que se presentan después de las recomendaciones: Referencias para análisis de contexto sensibles al género. * La lógica de intervención no garantiza la transversalización del enfoque de género. * Una sección narrativa de la lógica de intervención podría ayudar a identificar claramente las metodologías propuestas para el logro de los resultados esperados y las características de las acciones asociadas a cada resultado, así como a visibilizar mayormente el uso del enfoque de género y diferencial de forma transversal en la lógica de intervención. * Puede ser útil revisar las Referencias para la inclusión del enfoque de género en la lógica de intervención que se presentan después de las recomendaciones. * Entre las estrategias del proyecto, es necesario evidenciar cuales elementos garantizarán la posibilidad de las jóvenes y de las mujeres para participar en igualdad de condiciones. * El sistema de monitoreo puede mejorarse con las acciones siguientes: establecer metodologías para la recolección de información sensibles al género que alimenten el sistema de monitoreo. * Revisar los indicadores para que haya, por lo menos uno sensible al género por cada resultado. Considerar la posibilidad de incluir una evaluación final independiente para incrementar su capacidad de rendición de cuentas * Puede ser útil revisar las Referencias para la inclusión del enfoque de género en sistemas de monitoreo que se proponen después de las recomendaciones. * El presupuesto del proyecto debe reflejar los compromisos en temas de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres que se describen en la lógica de intervención. * Se proveen además varias fuentes bibliográficas que permiten acceder a recursos para mejorar el enfoque de género en proyectos de desminado.   **Medio ambiente:**   * No es claro ni específico el enfoque de medio ambiente en el documento * En términos generales, se sugiere que la propuesta incluya el enfoque de sostenibilidad ambiental de manera transversal, reconociéndose la importancia ecológica del área en la cual se llevarán a cabo las operaciones en cada uno de los apartados de ésta. * La propuesta menciona que en este primer proceso de implementación se llevarán a cabo las dos (2) primeras fases del desminado humanitario (establecimiento de la base de operaciones y Estudios no Técnicos), las cuales tiene un impacto ambiental bajo. Ahora bien, se sugiere que se identifiquen las medidas específicas de mitigación que se llevarán a cabo en el marco de estas fases. También se recomienda que el proyecto mencione de manera explícita que incorporará las mejores prácticas ambientales y tendrá en cuenta las prohibiciones mencionadas en los Artículos 3 y 4 del Decreto 1195 del 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. * En términos específicos, se recomiendan que la propuesta considere incorporar actividades tendientes a divulgar los protocolos ambientales a los miembros de la nueva base de operaciones. * Se sugiere que el Marco de Resultados se incorporen indicadores de sostenibilidad ambiental, y que en el apartado de Monitoreo e Informes Periódicos se desarrollé como se llevará a cabo el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental.   **□** No aprobación |

**HOJA DE RESPUESTAS A RECOMENDACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO**

Este documento contiene las recomendaciones del Comité Técnico en pro de la mejora del mismo. Agradeceremos dar respuesta (de la manera más concreta posible) a cada una de ellas y si es posible identificar en que parte del documento (página) fueron integradas según sea el caso:

**Generales:**

**1. Se requiere profundizar consultas con diferentes actores. No se menciona aún enlace con autoridades locales. Se resalta la alianza con entes territoriales pero no se desarrolla, ni tampoco se explica si hay trabajo previo con comunidades.**

**Respuesta:**

Se incluyó la información de la siguiente manera:

- San Miguel: páginas 7,8

- Ipiales: 10,11

**2. Actualmente se encuentran como productos específicos los relacionados con ERM y víctimas. Había una recomendación previa de priorizar los recursos hacia el desminado humanitario. Los temas de víctimas y ERM deberán ser transversales al proyecto y no específicos.**

**Respuesta:**

Los dos proyectos se enfocarán en la primera etapa del Desminado Humanitario: ENT. En efecto, dado que las Organizaciones de Desminado Humanitario Civil no han ingresado aún en estas dos zonas del país, dada la alta variedad étnica y dada las dinámicas del conflicto, es importante que en un primer tiempo HALO establezca confianza con las comunidades y las autoridades locales. El proceso de enlace comunitario como eje transversal del desminado humanitario en permite la generación de confianza. Con esto también se da cumplimiento al estándar de ERM que refiere el enlace comunitario como un proceso indispensable para sensibilizar e integrar a las comunidades con el proceso de desminado (bien sea para ENT y/o Despeje). La experiencia de la Organización de más de cinco años en Colombia, ha demostrado que el buen desarrollo de esta etapa es primordial para luego ser más eficaces en las actividades de despeje.

Se incluyó la información de la siguiente manera:

- San Miguel: página 7, 8

- Ipiales: 10,11

**3. En relación a recursos de contrapartida no es claro si cuentan o no con recursos adicionales, se debe evidenciar.**

**Respuesta:**

Se incluyó la información de la siguiente manera:

- San Miguel: página 12

- Ipiales: página 14

**4. Se evidencia la misma información para los dos proyectos presentados. Debe presentarse cada documento estructurado para cada municipio en específico.**

**Respuesta:**

Ambos proyectos están diseñados para que los recursos del Fondo sean lo más costo-eficientes posibles. En este marco, las dos propuestas incluyen la siguiente información similar:

- La construcción de la base operativa ya que será la misma para ambos municipios.

- Los procedimientos operativos de la organización referentes a las actividades de Desminado Humanitario que se llevarán a cabo: Enlace Comunitario, ENT y ERM/AV ya que los POA, aprobados por OEA, son documentos que rigen las actividades de HALO a nivel nacional.

- Disposiciones para la gestión y la coordinación ya que HALO Colombia cuenta con un equipo de apoyo en Bogotá a las actividades que se desarrollan en terreno compuesto por el Director de Programa, Coordinadora de Programa, Oficial de Apoyo al Programa, Oficial de Enlace, un equipo GIS, administrativo, financiero y de compras / logística. Este personal estará contribuyendo a la ejecución del proyecto desde sus diferentes áreas de experticia en la planeación, seguimiento y monitoreo. Mensualmente se realizan dos reuniones en Bogotá con el equipo Directivo y los Gerentes de cada locación, para planear las actividades, despliegue del personal y aprobar las compras a ejecutar.

- Seguimiento, evaluación y presentación de informes ya que los reportes y el seguimiento del progreso del proyecto serán gestionados por el equipo GIS y de Apoyo al Programa.

- Contexto jurídico

Las dos propuestas se diferencian en:

- Los resultados esperados del proyecto

- La teoría del cambio

- El análisis de la situación

- La cobertura Geográfica

- Los ejes transversales

- Los planes de trabajo

- Los presupuestos

**5. Revisar la consistencia de la matriz de resultados. Hay un planteamiento en temas de asistencia a víctimas, pero los productos e indicadores no corresponden a esto.**

**Respuesta:**

Se realizó el cambio solicitado en ambas propuestas

**6. Se debe incluir tema de enlace comunitario**

**Respuesta:**

Este tema está incluido de las siguientes páginas:

- San Miguel: páginas 7, 11, 12, 13, 19, 21, 22, 23, 24, 27, 28

- Ipiales: 7, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 33

**7. El establecimiento de la base de operaciones se hará con recursos de este proyecto? Si es así, se deben incluir actividades, productos e indicadores al respecto. Si no es así, señalar si se hará con otros recursos y de qué fuente**

**Respuesta:**

El establecimiento de la base de operaciones se hará con recursos de ambos proyectos. Se incluyeron las actividades, los productos e indicadores en las dos propuestas.

**8. El resultado “Tierra usada para cultivos de uso ilícito…. Devuelta a las comunidades·” debe reformularse. Este proyecto no se encarga de la sustitución de cultivos, y no puede garantizar como resultado que las tierras que han sido usadas o son usadas para estos cultivos sea “devuelta” a las comunidades.**

**Respuesta:**

Se eliminó este resultado en ambas propuestas

**9. Es importante mencionar las fuentes de la información incluida, en especial en la relacionada con la afectación del municipio por conflicto armado**

**Respuesta:**

Se incluyeron las fuentes en ambas propuestas

**10. En relación al análisis y medidas para ser sensible a conflictos, aunque hace referencia a este aspecto, podría ser más claro en cuál es el enfoque que tiene y cómo lo operativiza.**

**Respuesta:**

Se incluyó en ambas propuestas:

- San Miguel: página 8

- Ipiales: página

**11. Evidenciar cómo será la estrategia de salida del proyecto, la sostenibilidad.**

Respuesta:

- San Miguel: página 14

**Indicadores:**

**12. Cambiar la meta en línea a los indicadores**

**Respuesta:**

Se realizó el cambio en ambas propuestas

**13. No debería plantarse el resultado de liberación de tierras porque no hay una certeza de poder lograrlo con el proyecto. Ver la consistencia entre el indicador y el resultado esperado**

**Respuesta:**

Según la nota técnica de Descontamina Colombia referente a este temática:

- el ENT permite identificar los sectores sin contaminación (sectores verdes) y así lograr la liberación temprana de tierras.

- las entregas parciales de sectores y aquellos sectores sin contaminación pueden ser entregados a la comunidad como libres de sospechas de minas

Sin embargo, teniendo en cuenta la sugerencia del Fondo, este resultado fue modificado en ambas propuestas.

**14. Evidenciar cual será el impacto de los recursos de esta intervención.**

**Respuesta:**

Se evidencia en:

- San Miguel: Páginas 10, 12, 13

- Ipiales: Páginas 9, 10, 11

- Teoría de Cambio

**15. Es importante revisar la consistencia del Subresultado 3: está planteado como un tema de asistencia a las víctimas, pero los productos y los indicadores no se corresponden con lo planteado en el subresultado.**

**Respuesta:**

Se realizaron los cambios solicitados en ambas propuestas

**16. El subresultado 1 está planteado como “Liberadas las tierras de sospecha de minas de manera rápida con los ENT”. Aunque se entiende que a través de los ENT se puede liberar tierras de manera rápida, no es una certeza que éste vaya a ser el resultado en la zona a intervenir. Adicionalmente, los indicadores están planteados en términos de eventos investigados, información sobre ENT cargada y señalización, no de liberación. Considerar reformular el resultado**

**Respuesta:**

Se modificó lo solicitado en ambas propuestas.

**Presupuesto:**

**17. El presupuesto está dividido igual para todos los productos, sin embargo debe realizarse un trabajo estructurado para presentar el presupuesto, adjuntar como anexo el detalle del mismo.**

**Respuesta:**

Se modificó el porcentaje en ambos presupuestos

**18. A qué se refiere “costos indirectos de soporte”**

**Respuesta:**

Esta línea cubre los gastos relacionados al apoyo por parte de la Casa Matriz en el Reino Unido el cual equivale al 7% del presupuesto total del proyecto.

**19. Antes del despliegue de los equipos de ENT en territorio, se deberían incluir actividades de selección, capacitación, acreditación de las personas que conformarán los equipos? Respuesta:**

Se incluyó en ambas propuestas

**20. Se debe anexar un presupuesto desagregado**

**Respuesta:**

Se incluyó en ambas propuestas

**Género**

En el documento de proyecto clasifica para un marcador 1: Potencial para contribuir de manera limitada a la igualdad de género.

**21. El proyecto, desde una perspectiva de género, requiere que el equipo de formulación lo revise para transversalizar el enfoque en sus distintas secciones.**

**Respuesta:**

Se han hecho modificaciones en ambas propuestas

**22. Es necesario que las principales estrategias, metodologías y acciones que garantizan la transversalización se incluyan en una sección específica, al interno de los enfoques transversales del documento.**

**Respuesta:**

Se han hecho modificaciones en ambas propuestas.

**23. Puede ser de utilidad revisar los recursos que se presentan después de las recomendaciones: Referencias para análisis de contexto sensibles al género.**

**24. La lógica de intervención no garantiza la transversalización del enfoque de género. Respuesta:**

Se han hecho modificaciones en ambas propuestas

**25. Una sección narrativa de la lógica de intervención podría ayudar a identificar claramente las metodologías propuestas para el logro de los resultados esperados y las características de las acciones asociadas a cada resultado, así como a visibilizar mayormente el uso del enfoque de género y diferencial de forma transversal en la lógica de intervención.**

**Respuesta:**

Se han hecho modificaciones en ambas propuestas

**26. Puede ser útil revisar las Referencias para la inclusión del enfoque de género en la lógica de intervención que se presentan después de las recomendaciones.**

**27. Entre las estrategias del proyecto, es necesario evidenciar cuales elementos garantizarán la posibilidad de las jóvenes y de las mujeres para participar en igualdad de condiciones.**

**Respuesta:**

HALO cuenta con una estrategia de género que permite la participación equitativa tanto de hombres como de mujeres en los diferentes niveles, áreas y procesos de la Organización. Esto ha sido indicado en varias secciones de los documentos. A continuación los puntos esenciales:

- En las contrataciones de personal, HALO cuenta convocatorias de empleo abiertas tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, la contratación de personal se basa en las capacidades de las personas en llevar a cabo las funciones.

- En cuanto a los equipos de ENT y ERM, estos son mixtos, lo que aporta beneficios en los resultados de las actividades. En efecto, facilita la generación de confianza entre las comunidades y la organización en el proceso de enlace comunitario, asegura que el punto de vista de la mujer esté incorporado en el proyecto desde su inicio y permite romper con paradigmas en cuanto a las labores del desminado humanitario.

- En lo que concierne el hospedaje del personal de HALO en el terreno, la Organización tiene una política de brindar cuartos o habitaciones separados de dormir para hombres y para mujeres con el fin de proveer espacios seguros para ambos géneros.

**28. El sistema de monitoreo puede mejorarse con las acciones siguientes: establecer metodologías para la recolección de información sensibles al género que alimenten el sistema de monitoreo.**

**Respuesta:**

Los sistemas internos de recolección de información y de monitoreo de HALO están desagregados por sexo. Esto permite hacer una evaluación constante del impacto de las acciones de la Organización en ambos géneros.

**29. Revisar los indicadores para que haya, por lo menos uno sensible al género por cada resultado. Considerar la posibilidad de incluir una evaluación final independiente para incrementar su capacidad de rendición de cuentas**

**Respuesta:**

Los indicadores están construidos con una perspectiva de género de la siguiente manera:

- Los indicadores referentes a población beneficiara se desagregan por sexo y rango de edad

- El Producto 3.1 referente a “Generar y fortalecer las capacidades en la población local e instituciones” está desagregado por sexo.

**30. Puede ser útil revisar las Referencias para la inclusión del enfoque de género en sistemas de monitoreo que se proponen después de las recomendaciones.**

**31. El presupuesto del proyecto debe reflejar los compromisos en temas de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres que se describen en la lógica de intervención.**

**Respuesta:**

HALO tiene la política de proveer salarios iguales tanto para hombres como para mujeres por lo que en el presupuesto no se desagregan los rubros por género.

**32. Se proveen además varias fuentes bibliográficas que permiten acceder a recursos para mejorar el enfoque de género en proyectos de desminado.**

**Medio ambiente:**

**33. No es claro ni específico el enfoque de medio ambiente en el documento**

**Respuesta:**

Ambos proyectos están enfocados en la primera etapa del Desminado Humanitario que es ENT. En este marco, el impacto ambiental es muy bajo porque no habrá ni remoción de la capa vegetal y ni construcción de campamentos. Como en las ocasiones previas, HALO hará adecuaciones a una casa para utilizar como base. En ese sentido, se instalaran puntos ecológicos dentro de las casas para el adecuado manejo de residuos orgánicos y reciclables, y el uso de aguas grises y negras.

El enfoque ambiental ha sido desarrollado más a fondo en ambas propuestas de la siguiente manera:

- Propuesta Ipiales: página 15 y 16

- Propuesta San Miguel: página 13 y 14

**34. En términos generales, se sugiere que la propuesta incluya el enfoque de sostenibilidad ambiental de manera transversal, reconociéndose la importancia ecológica del área en la cual se llevarán a cabo las operaciones en cada uno de los apartados de ésta.**

**Respuesta:**

Ambos proyectos están enfocados en la primera etapa del Desminado Humanitario que es ENT. En este marco, el impacto ambiental es muy bajo porque no habrá ni remoción de la capa vegetal y ni construcción de campamentos. Como en las ocasiones previas, HALO hará adecuaciones a una casa para utilizar como base. En ese sentido, se instalaran puntos ecológicos dentro de las casas para el adecuado manejo de residuos orgánicos y reciclables, y el uso de aguas grises y negras.

El enfoque ambiental ha sido desarrollado más a fondo en ambas propuestas de la siguiente manera:

- Propuesta Ipiales: página 15 y 16

- Propuesta San Miguel: página 13 y 14

**35. La propuesta menciona que en este primer proceso de implementación se llevarán a cabo las dos (2) primeras fases del desminado humanitario (establecimiento de la base de operaciones y Estudios no Técnicos), las cuales tiene un impacto ambiental bajo. Ahora bien, se sugiere que se identifiquen las medidas específicas de mitigación que se llevarán a cabo en el marco de estas fases. También se recomienda que el proyecto mencione de manera explícita que incorporará las mejores prácticas ambientales y tendrá en cuenta las prohibiciones mencionadas en los Artículos 3 y 4 del Decreto 1195 del 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

**Respuesta:**

Esto ha sido incluido en ambas propuestas de la siguiente manera:

- Propuesta Ipiales: página

- Propuesta San Miguel: página 13

**36. En términos específicos, se recomiendan que la propuesta considere incorporar actividades tendientes a divulgar los protocolos ambientales a los miembros de la nueva base de operaciones.**

**Respuesta:**

Esto ha sido incluido en ambas propuestas en los siguientes documentos:

- Plan de trabajo

- Marco de Resultados

- Marco de Seguimiento

- Teoría de Cambio

**37. Se sugiere que el Marco de Resultados se incorporen indicadores de sostenibilidad ambiental, y que en el apartado de Monitoreo e Informes Periódicos se desarrollé como se llevará a cabo el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental.**

**Respuesta:**

Se realizaron los cambios solicitados en ambas propuestas

**Datos de la Organización**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la organización | The HALO Trust |
| Tipo de organización | The HALO Trust es una Organización No Gubernamental (ONG) |
| Lugar y fecha de constitución y registro | HALO está registrada como organización benéfica en el Reino Unido desde el 9 de marzo de 1985 con el número de compañía 02228587 y número de caridad 1001813 y SC037870 y se fundó en el año 1988 en Afganistán. En los Estados Unidos HALO está registrada como organización sin fines de lucro y en Colombia como ONG extranjera ante la Cámara de Comercio bajo el número de inscripción S0041856 del 18 de abril de 2012 y N.I.T. número 900336664-8. |
| Estructura y funcionamiento de la organización | La Junta Directiva de HALO en el Reino Unido está compuesta por ocho personas. Para apoyar y coordinar las actividades en terreno, cerca de 34 personas trabajan en la sede en Thornhill, Escocia. A nivel global, la organización cuenta con más de 7.500 empleados nacionales que operan en zonas de conflicto y post conflicto en 19 países del mundo. HALO tiene un presupuesto anual superior a US$63,500,000. En América Latina HALO estableció su primer programa en Colombia en el año 2009 a solicitud del actual Presidente Juan Manuel Santos. Una vez lograda la acreditación y la creación de un marco legal para el desarrollo de actividades de desminado humanitario civil, HALO recibió autorización para iniciar operaciones de despeje en septiembre 2013. Actualmente cuenta con más de 450 empleados nacionales y el respaldo de cinco expatriados. El presupuesto anual es de US$8 millones con financiación actual de Canadá, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, PM/WRA, PNUD y Unión Europea. La organización está expandiendo sus actividades a otros países del continente en Centroamérica donde ya recibió financiación para desarrollar actividades en el marco de Seguridad Física y Gestión de Municiones Almacenadas (PSSM), destrucción de armas y municiones en Guatemala, El Salvador y Honduras por un total de US$1,000,000. |
| Sector de trabajo de la organización | La acción de HALO se fundamenta en los principios de imparcialidad, neutralidad e independencia. Es una organización que tiene una misión exclusivamente humanitaria brindando ayuda para reducir los riesgos de la contaminación por armas y artefactos explosivos en la población civil en países de conflicto o postconflicto. |
| Forma parte de otras organizaciones y/o redes de su sector | HALO opera en articulación con las otras Organizaciones Civiles de Desminado Humanitario (OCDH) acreditadas en Colombia, la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario (BRDEH) de las Fuerzas Armadas Colombianas y otras organizaciones cuyas actividades apoyan el sector. |
| Posee alianzas con el Gobierno/Agencias de Naciones Unidas/ sector privado/fundaciones/otros | HALO trabaja en el marco de la estrategia nacional de Desminado Humanitario en Colombia, la igual es liderada por Descontamina Colombia y en alineación con las prioridades de las autoridades departamentales y municipales. Tiene alianzas con el PNUD quien financia un proyecto actual en Tolima, es socio de OCHA, UNICEF, UNODC y participa en el subgrupo de Minas en el Clúster de Protección. Igualmente tiene alianzas con la Agencia de Reintegración y Normalización (ARN), BRDEH, Humanitarian Operations For Peacebuilding (HOPE) y La Fundación Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC). |
| Posee un sistema contable estructurado, cuenta bancaria y estados financieros auditados | HALO tiene un sistema de contabilidad estructurado que se gestiona a través del software HELISA. A nivel local, la empresa CR Consultores realiza las auditorías de los contratos y a nivel global lo realiza KPMG. |
| Experiencia específica relacionada a la convocatoria | HALO tiene más de cuatro años de experiencia en Colombia al ser la primera organización civil acreditada en el 2013 y opera en cinco distintos departamentos. |
| Nombre del representante legal de la organización | Christopher Ince, Director The HALO Trust Colombia |
| Dirección de la organización | Transversal 21 # 100-20, piso 9 Bogotá - Colombia |
| Nombre/cargo de otra persona responsable del proyecto propuesto | Lina Moreno, Oficial de Apoyo al Programa |
| Correos electrónicos de contacto (2 de ser posible): | [sarahi.gonzalez@halocolombia.org](mailto:sarahi.gonzalez@halocolombia.org)  [lina.moreno@halotrust.org](mailto:lina.moreno@halotrust.org) |
| Teléfono(s) fijo(s): | + 57 1 7023296 - 7023045 |
| Celulares de contacto (2 de ser posible): | Lina Moreno  + 57 3138164243 / + 57 3107546139 |
| Página web (si tiene): | [www.halotrust.org](http://www.halotrust.org)  https://twitter.com/thehalocolombia |

**RESUMEN DEL DOCUMENTO DE PROYECTO**

**Nombre del proyecto:**

Fortalecimiento a las actividades de Desminado Humanitario en el municipio de San Miguel en el departamento de Putumayo.

**Proyecto de la Estrategia de Respuesta Rápida ERR número de proyecto:**

Este proyecto se enmarca en la Estrategia de Respuesta Rápida del Gobierno Nacional (ERR)

**Objetivo estratégico general del proyecto en contribución al Fondo:**

Generar condiciones para el desarrollo territorial, la igualdad de género, la inclusión de minorías y la construcción de paz en el municipio de San Miguel en el marco de la Estrategia de Respuesta Rápida (ERR) del Gobierno Nacional a través de una intervención integral con ENT.

**Resultados esperados del proyecto**

Resultados del Fondo

ENT

* 100% de las veredas ubicadas en la Zona 1 visitadas y estudiadas

ERM

* 60% de las comunidades que habitan la Zona 1 son capacitadas directa o indirectamente en comportamientos seguros

AIV

* ≥ 60 % de personas vinculadas laboralmente de las comunidades impactadas por minas antipersonal
* 100% de las víctimas del conflicto armado identificadas en la Zona 1 son orientadas en Ruta de Atención

Sub-resultado 1: HALO tiene la capacidad operacional para realizar actividades de Desminado Humanitario

Producto 1.1: Establecer la base de operaciones

* 1 Gerente de operaciones contratado
* 1 casa para la base arrendada
* 1 casa para alojar personal arrendada
* Equipo para las operaciones suministrados

Sub-resultado 2: Áreas peligrosas de Alto, Medio y Bajo Impacto identificadas

Producto 2.1: Realizar actividades de Enlace Comunitario y ENT

* 100% de eventos IMSMA en la Zona 1 investigados
* 100% de los reportes de ENT cargados al IMSMA
* 100% AP/APC señalizadas y marcadas
* 100% de los sectores sin contaminación entregados a las comunidades como libres de sospecha de minas

Sub-resultado 3: Capacitadas en ERM y AV las comunidades ubicadas en la zona de intervención

Producto 3.1: Promover comportamientos seguros y el conocimiento la amenaza de MAP/MSE y orientar a sobrevivientes en la Ruta de Atención a Víctimas

* ≥ 1,320 beneficiarios directos de talleres de ERM
* 60% de las comunidades que habitan la Zona 1 son capacitadas directamente e indirectamente en comportamientos seguros

Sub-resultado 4: La población local es empleada en el proyecto

Producto 4.1: Generar y fortalecer las capacidades en la población local e instituciones

* 50% de personas contratadas localmente
* ≥ 30% de personas contratadas son mujeres
* ≥ 10% son excombatientes
* 100% del personal HALO es capacitado en temas de medio ambiente

**Duración del programa:** 12 meses

**Fecha prevista de inicio:** 01 Diciembre 2017

**Fecha prevista de término**: 30 Noviembre 2018

**Presupuesto total estimado:** **USD$500,000**

**Fuentes del presupuesto financiado:**

1. UN MPTF **USD$500,000**
2. Otros fuentes de financiamiento:

* Gobierno USD 0
* Org ONU USD 0
* Org ONU USD 0

Fecha prevista de término: 30 Noviembre 2018

**Breve descripción del proyecto (200 palabras máximo)**

HALO pretende responder a las nuevas demandas generadas por la Estrategia de Respuesta Rápida (ERR) del Gobierno Nacional contribuyendo a largo plazo a la liberación de tierras que permite el retorno de desplazados, la restitución de tierras, la implementación de proyectos de desarrollo y mejorar la presencia del Estado, la cual se ha visto impactada debido a la existencia de más de 50 años de conflicto.

La etapa inicial del proyecto se enfocará en establecer una base de operaciones en la región; liderada por un Gerente de Locación y un equipo de trabajo conformado por perfiles operacionales y de apoyo para un total de 16 personas. Una vez establecida la locación, se realizarán las actividades de ENT con 2 equipos multitarea compuestos por un supervisor senior, dos supervisores y seis asistentes. Los resultados de estas actividades permitirán identificar las veredas con sospecha de presencia de MAP/MSE/AEI y la categorización de áreas de alto, medio y bajo impacto. Las de alto impacto serán despejadas posteriormente, mientras que las de medio y bajo serán marcadas, señalizadas y estarán acompañadas de un proceso de ERM.

Las operaciones se llevarán a cabo bajo los estándares nacionales, la coordinación de Descontamina Colombia. Por otro lado, el seguimiento y monitoreo será llevado a cabo por la Organización de Estados Americanos (OEA).

**Nombres y firmas de las contrapartes nacionales y organizaciones participantes de las Naciones Unidas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Organizaciones participantes de la ONU / Organización de la Sociedad Civil** | **Autoridades Nacionales de Coordinación** |
| **Nombre de la organización The HALO Trust**  *Nombre del Representante*  Christopher Ince  *Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Fecha y sello 18 de septiembre de 2017* | **Nombre de la organización**  *Nombre del Representante*  *Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Fecha y sello* |
| **Nombre de la organización**  *Nombre del Representante*  *Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Fecha y sello* | **Nombre de la organización**  *Nombre del Representante*  *Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Fecha y sello* |
| **Nombre de la organización**  *Nombre del Representante*  *Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Fecha y sello* | **Nombre de la organización**  *Nombre del Representante*  *Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Fecha y sello* |

**Documento de Proyecto**

1. **Nombre del proyecto:**

Fortalecimiento a las actividades de Desminado Humanitario en el municipio de San Miguel en el departamento de Putumayo

1. **Línea de tiempo:**

Diciembre 2017 - Noviembre 2018

1. **Resumen ejecutivo:**

Esta propuesta busca el financiamiento de US$500,000 para un proyecto de Estudio No Técnico (ENT) en el marco del Desminado Humanitario en Colombia en el municipio de San Miguel, departamento de Putumayo.

A través de este proyecto, HALO pretende responder a las nuevas demandas generadas por el Plan de Respuesta Rápida para la estabilización del posconflicto del Gobierno Colombiano. De esta manera, contribuye directamente al efecto N° 3 del Fondo “mejorar la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en los territorios y la confianza en el Estado como proveedor de este bien público”, también aportar al avance del Gobierno nacional en cumplir con la meta de un país libre de sospecha de minas antipersonal en el 2021 en el marco del Tratado de Ottawa.

Esta región del sur del país ha sido afectada por las dinámicas socioeconómicas y políticas ligadas a más de 50 años de conflicto. La presencia por muchos años de actores armados ilegales, las dificultades para que el Estado haga presencia y fragmentación de algunas instituciones, ha generado una constante violación de los derechos humanos y un importante número de víctimas en estas comunidades que se caracterizan por su diversidad cultural. En lo que concierne a la afectación por la presencia de MAP/MSE/AEI, el municipio de San Miguel tiene un alto impacto, ya que posee un registro de 34 eventos IMSMA en la zona 1 asignada a HALO. Es importante resaltar que las víctimas registradas son personas mayores de edad de sexo masculino que se encontraban en su mayoría realizando actividades de erradicación manual[[1]](#footnote-1). Ligado a esto, Putumayo es el segundo departamento con mayor índice de producción de coca, para el 2016 se registraron 25.162 ha. Por otro lado, San Miguel es el noveno municipio del país con mayor nivel de siembra de cultivos de uso ilícito asociado a su posición fronteriza con 3.128 ha.**[[2]](#footnote-2)**

La población estimada en la zona asignada a HALO es de 8.000 personas (48% hombres y 52% mujeres) de un total de 15.245 habitantes en San Miguel[[3]](#footnote-3). Se destacan resguardos y cabildos indígenas, comunidades afrodescendientes y consejos comunitarios. En este marco, a través de la identificación de áreas de Alto, Medio y Bajo impacto y a través de la promoción de comportamientos seguros con relación a la amenaza de MAP y MSE; HALO espera impactar con sus actividades a esta población. Igualmente, por medio de la liberación de tierras se pretende contribuir a la implementación de los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito y a la devolución de la tierra a las comunidades para un uso más seguro y productivo

Por otro lado, el modelo de acción y vinculación laboral de HALO, se enfoca en generar y fortalecer capacidades en las comunidades e instituciones donde interviene. De esta manera, se aporta a la reducción de la pobreza, al desarrollo económico de las familias afectadas por la violencia y a mejorar su calidad de vida.

La etapa inicial del proyecto se enfocará en establecer una base de operaciones HALO en la región para dirigir las actividades que se desarrollarán en los departamentos de Putumayo y Nariño. En efecto, HALO también se está postulando para recibir recursos del Fondo Multidonante para realizar actividades de ENT en el municipio de San Miguel. A partir de una visita técnica de reconocimiento y de entendimiento de las dinámicas sociopolíticas, realizada por tres integrantes de HALO a ambos departamentos del 21 al 24 de agosto de 2017, se identificó el municipio de Valle del Guaméz (La Hormiga) como primera opción para establecer esta base en el sur del país. Su posición geográfica equidistante a San Miguel e Ipiales permitirá el despliegue de los ENT a ambos municipios e instalar la base de apoyo en este pueblo.

Una vez establecida la locación con su Gerente, se realizará el enlace comunitario y actividades de ENT bajo los estándares nacionales y la coordinación de Descontamina Colombia con el fin de entregar los sectores que sean identificados sin contaminación a las comunidades como libres de sospecha de minas. La liberación de tierras temprana tiene un impacto positivo para entidades como Unidad de Restitución de Tierras, proyectos productivos, reubicación y retorno de desplazados y también aportará información en términos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito.

HALO plantea desplegar dos equipos de ENT mixtos que serán basados según las características de los grupos a entrevistar. La recolección de información se realizará en horas y lugares convenientes para todas las personas (hombres, mujeres, niños y niñas). Los integrantes tendrán competencias en enlace comunitario, ERM y Disposición de Artefactos Explosivos (EOD por sus siglas en inglés). Estas capacidades permiten hacer el enlace con las autoridades locales: la alcaldía municipal, la Secretaría de Gobierno Departamental, Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes de las Zonas de Reservas Campesina, líderes de los cabildos indígenas (Quechuas en San Marcelino, Awa en Monterrey y La Cristalina, Kofanes en Yarinal y Campo Alegre), líderes de los resguardos indígenas, líderes de las comunidades afrodescendientes y líderes de los consejos comunitarios.

Es importante resaltar aquí que una vez que la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario avala la asignación de nuevos municipios, la Dirección Descontamina Colombia, en cumplimiento de los estándares nacionales organiza una aproximación con la Autoridad Departamental y Local a través de una reunión de presentación de la ODH y de la socialización de la actividad de desminado humanitario. De estas reuniones, donde además asisten distintas instituciones y personalidades como: Unidad de Restitución de tierras, Defensa Civil, Concejales, líderes comunitarios, Policía, Ejército, Personería, Enlace de Víctimas, entre otros, se realiza una primera priorización de la intervención.

Igualmente, se busca hacer el enlace con los diferentes hospitales, responder a solicitudes de la comunidad frente a la presencia de artefactos explosivos, tener mejor calidad de información, informar a las comunidades sobre posibles riesgos ligados a la presencia de MAP/MSE cómo tener comportamientos seguros frente a estos riesgos. Los equipos realizarán entrevistas exhaustivas con miembros de las comunidades afectadas, incluyendo las mujeres, los hombres y los niños para garantizar que las perspectivas de todas las personas afectadas están incorporadas en la toma de decisiones del proyecto.

Nuestra experiencia demuestra que los equipos mixtos logran mejores resultados en la recolección de información en campo ya que el balance de mujeres y hombres crea una dinámica de grupo más abordable y a su vez asegura que la perspectiva femenina se incluye tanto en el equipo como en la información que se recolecta en campo. La información de las entrevistas alimentará y guiará la búsqueda de campos minados no relacionados con eventos IMSMA previos.

De esta manera, los equipos harán uso de todas las fuentes de información disponibles, haciendo tanto investigaciones de escritorio como visitas a campo. La confluencia de estos datos permitirá tomar decisiones precisas y basadas en evidencia sobre la ubicación o no de los campos minados en la región. Los hallazgos del proyecto se compartirán con todos los actores involucrados: las comunidades intervenidas, las autoridades departamentales, locales y municipales, el donante y Descontamina Colombia.

Los equipos estarán compuestos por un Senior Supervisor, dos Supervisor de ENT y seis asistentes de ENT. Parte de este personal serán personas que ya están contratadas actualmente con HALO y que por ende ya están formados, han culminado exitosamente el proceso de Evaluación de Capacidad Operacional y se encuentran debidamente acreditadas por parte de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario. La otra parte del personal será contratada en la zona de intervención, proveniente de las diferentes comunidades étnicas, teniendo un enfoque diferencial y de género, propiciando así nuevas capacidades en la población local, oportunidades de empleo y asegurando la sostenibilidad en el territorio.

HALO busca de esta manera la participación activa de las comunidades más vulnerables y afectadas por el conflicto en San Miguel con el fin de incluir sus perspectivas y puntos de vista en la toma de decisiones sobre intervenciones y promover una acción humanitaria sin daño. Esto se hará a través de la contratación de personas de la región por parte de la Organización y mediante constantes diálogos con la comunidad y las autoridades locales. La oportunidad de trabajar con HALO proveerá una alternativa para las personas en vez de vincularse con los grupos armados y/o la industria de los cultivos de usos ilícitos. De las personas de la comunidad HALO contratará, más del 60% serán víctimas directas o indirectas del conflicto y más del 30% serán mujeres.

Una de las responsabilidades de los equipos de ENT es realizar talleres de ERM en el marco de los modelos de ERM tradicional y ERM en Operaciones de desminado. Éstos, serán llevados a cabo en cada vereda que se encuentre dentro el área de operaciones de HALO, por lo que se estima efectuar al menos dos sesiones en cada vereda una con niños y niñas y otro con hombres y mujeres de la comunidad. Se tomará en cuenta la disponibilidad de mujeres, niñas, niños y hombres en la planificación (hora y lugar) de las reuniones sobre ERM.

HALO reconoce que los accidentes por MAP/MSE son más frecuentes en las personas adultas; sin embargo comprende también la importancia de educar a los niños y las niñas en el riesgo, debido a la presencia de artefactos explosivos, ya que generan curiosidad y esto los hacen más vulnerables, por lo que se utilizan metodologías específicas y herramientas pedagógicas para los niños y niñas. Al proporcionar una mejor información acerca de qué hacer cuando se descubre o se sospecha de la existencia de un artefacto y cuáles son los comportamientos seguros que deben adoptar, HALO tiene como objetivo mejorar la comprensión general de los riesgos representados por las minas, ayudando así a la población local a mantenerse a salvo.

HALO será la única organización ejecutora de este proyecto. Sin embargo, cuenta con alianzas con diferentes organizaciones e instituciones a nivel nacional y local para el buen desarrollo de sus actividades como la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), Fundación Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC), *HOPE- Humanitarian Operations for Peacebuilding* y agencias de las Naciones Unidas como OCHA, UNDP, UNICEF y UNODC. Las operaciones se llevarán a cabo bajo los estándares nacionales, la coordinación de Descontamina Colombia, respecto al seguimiento y monitoreo será efectuado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

1. **Objetivo del proyecto:**

Generar condiciones para el desarrollo territorial, la igualdad de género, la inclusión de minorías, la construcción de paz en el municipio de San Miguel en el marco de la ERR del Gobierno Nacional a través de una intervención integral con ENT.

1. **Teoría del cambio:**

En Anexo C - Teoría de Cambio se evidencia el proceso de cómo las actividades que realizará HALO en San Miguel de ENT, ERM, coordinación con autoridades nacionales, departamentales y locales, además de la contratación de personas que habitan estas comunidades, producirán una serie de resultados que contribuyen a lograr el impacto deseado por el Fondo en el marco de la construcción y consolidación de la Paz en Colombia.

**Análisis de la situación:**

El departamento de Putumayo está compuesto por 13 municipios. Descontamina Colombia en su metodología de asignación en algunos casos divide los municipios en áreas más pequeñas denominadas “zonas”. En este marco, ya ha asignado 11 zonas/municipios de este departamento tanto a las organizaciones civiles y como a la BRDEH. A HALO le fue asignada la zona 1 del municipio de San Miguel que delimita al norte con la zona asignada a la BRDEH y al este con la zona asignada a Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM).

El municipio de San Miguel está situado al suroccidente de Putumayo en la frontera con Ecuador y en la llanura amazónica. Tiene una superficie de 570.8 km2 y un clima tropical húmedo. El municipio se comunica con Mocoa y el resto del país a través de la carretera que comunica Puerto Asís con la capital del departamento, por medio del ramal que conecta con Orito y el Valle del Guaméz. Por otra parte, a través de la carretera, San Miguel - Lago Agrio - Quito (Ecuador), pasando por el mencionado puente, el municipio está directamente conectado y relacionado con la república de Ecuador.**[[4]](#footnote-4)**

Debido a su posición geográfica, este municipio tiene intercambios comerciales y culturales con Ecuador quien también provee ciertos servicios públicos. San Miguel, está formado por 56 veredas y varios grupos étnicos cohabitan: cabildos indígenas (Quechuas en San Marcelino, Awa en Monterrey y La Cristalina, Kofanes en Yarinal y Campo Alegre), resguardos indígenas, comunidades afrodescendientes y consejos comunitarios. Igualmente, se destaca su explotación petrolera con varios yacimientos. Dentro de la Zona 1, asignada a HALO se cuenta con un total de 22 veredas.

El conflicto armado ha generado un impacto socioeconómico y político considerable en esta región en términos de pobreza rural, desarrollo de los territorios, profundización de los rezagos sociales y degradación ambiental. Por muchas décadas, San Miguel ha sido una zona estratégica para los grupos armados por ser una región con mínima presencia del Estado y por su condición de frontera, la cual facilita el tráfico de armas, coca y el uso del territorio ecuatoriano como zona de repliegue. Frente a la situación inestable de seguridad y sostenibilidad, el cultivo de coca ha sido una fuente para muchas familias de la reactivación de la economía[[5]](#footnote-5).

Estas problemáticas han tenido como resultado una débil presencia estatal histórica en San Miguel[[6]](#footnote-6). Los vacíos institucionales, han dejado así el espacio a actores armados ilegales llevando a una alta conflictividad, violencia y presencia de minas antipersonal en la región instaladas como parte de la estrategia militar de los grupos armados. Hoy en día se conoce la presencia de crimen organizado residual, los cuales son combatientes que formaron parte de las filas de las FARC-EP, como el Frente 48, también existen indicios de la existencia de grupos armados organizados al margen de la ley como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y “La Constru”. Por lo tanto, los programas del Estado de sustitución y erradicación de cultivos de uso ilícito, retorno de personas víctimas de desplazamiento y restitución de tierras se ven impactados, por ende su implementación no se ha podido llevar a cabo. Es importante resaltar que el mayor número de accidentes por MAP/MSE ha sido durante labores de erradicación de cultivos y que todos han sido hombres[[7]](#footnote-7). Las operaciones de HALO permitirán en este sentido establecer las áreas libres de sospecha de minas y a largo plazo el ingreso del Estado con sus programas.

Por otro lado, otro resultado de este contexto es la economía ilegal basada en la producción de cultivos de coca y el contrabando de productos provenientes del país vecino Ecuador. A esto se suma la alta presencia de empresas extractivas petroleras que ha creado una burbuja económica haciendo subir los precios de los productos básicos y llevando a un ciclo vicioso de pobreza. La contratación de personal local y la compra de bienes producidos en la región por parte HALO, permitirán generar alternativas de empleo y promover la economía local legal.

Finalmente, las problemáticas previamente mencionadas han afectado las dinámicas sociales en San Miguel vulnerando los derechos fundamentales de la población. Se reportan asesinatos, masacres, desapariciones y amenazas por parte de grupos armados que han provocado desplazamientos de familias a otras regiones o a Ecuador[[8]](#footnote-8), así como víctimas por minas antipersonal, siendo el 2008 el año más representativo con 10 eventos IMSMA en su mayoría hombres realizando trabajos de erradicación de cultivos de uso ilícito. Si bien es cierto, como se ha observado en el territorio, los hombres han sido los más afectados por los artefactos explosivos. Sin embargo, las mujeres se ven expuestas y enfrentan otro tipo de vulnerabilidades hacia otros hechos victimizantes. En efecto, debido a su condición jurídica, social y sexual, la población femenina ha sido particularmente afectada por la presencia de actores armados ilegales, legales y la existencia de grandes bloques petroleros.

Según investigaciones llevadas a cabo, las formas de violencia cometidas contra las mujeres en esta región comprenden asesinatos, esclavitud sexual, embarazo y esterilización forzada. La acción contra las minas debe ser integral en el territorio y reconocer que este tipo de vulneración de derechos y violencias basadas en género deben ser reconocidas brindando oportunidades a las mujeres dentro del contexto de la operación, gracias a la política de equidad de género en términos de contratación de personal buscando emplear mujeres y hombres de las comunidades en condiciones iguales generando recursos económicos.

La organización cuenta con un modelo de contratación laboral que emplea personas de las diferentes comunidades que han sido víctimas de forma directa o indirecta del conflicto armado de modo que no sólo se enfoca en la problemática de minas, sino que además contribuirá a la inclusión de las necesidades de los cabildos y resguardos indígenas, comunidades afrodescendientes y consejos comunitarios que hacen presencia en San Miguel. Para las actividades de ENT y ERM, es muy importante contar con este balance de género y étnico, ya que las perspectivas de aproximación a la población para obtener información sobre la presencia de MAP/MSE/AEI son diferentes. En la sección 10 de “Enfoques transversales” se detalla esta información.

En este contexto, las intervenciones de desminado humanitario permitirán, a mediano y largo plazo la implementación de programas de Gobierno y así propiciar el desarrollo integral en estas zonas, además de la regeneración socioeconómica con cultivos de uso lícito para beneficio de las comunidades. Para esto, la organización generará confianza con los diferentes grupos de población, fortalecerá sus capacidades y mejorará la percepción que tienen sobre la seguridad en estos territorios con el fin de reducir el riesgo que puedan constituir estas problemáticas de conflicto.

1. **Lógica de intervención:**

Referir al Anexo E – Marco de Resultados

1. **Entidades de ejecución:**

Este proyecto se realizará únicamente a través de las capacidades y herramientas de HALO. La organización estableció su primer programa en Colombia en el año 2009 a solicitud del actual Presidente, Juan Manuel Santos. Una vez lograda la acreditación y la creación de un marco legal para el desarrollo de actividades de desminado civil, HALO recibió autorización para iniciar operaciones de despeje en septiembre 2013.

Actualmente cuenta con más de 450 empleados nacionales y el respaldo de cinco expatriados. El presupuesto anual es de más de USD 8 millones con financiación actual de Canadá, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, PM/WRA, PNUD y Unión Europea. La organización está expandiendo sus actividades a otros países del continente en Centroamérica donde ya recibió financiación para desarrollar actividades en el marco de Seguridad Física y Gestión de Municiones Almacenadas (PSSM por sus siglas en inglés), destrucción de armas y municiones en Guatemala, El Salvador y Honduras por un total de USD 1.000.000.

HALO ha establecido ya cuatro bases de operaciones en los departamentos de Antioquia, Cauca, Meta y Tolima. Esto le permite tener una experiencia logística de más de cuatro años y un entendimiento de los desafíos en la construcción de una nueva base en una región que presenta diferentes dinámicas ligadas al impacto de más de 50 años de conflicto.

En cuanto a los recursos para su ejecución, el Fondo será el único donante para la implementación de este proyecto.

1. **Cobertura geográfica:**

Este proyecto se realizará en la zona 1 del municipio de San Miguel en el Putumayo asignada por Descontamina Colombia y priorizada en el marco de la ERR del Gobierno Nacional. Este municipio está situado al suroccidente del departamento en la frontera con Ecuador y cuenta con un total de 56 veredas. En lo que concierne a la afectación por la presencia de MAP/MSE/AEI, el municipio de San Miguel tiene una afectación alta con un registro de 34 eventos IMSMA en la zona 1.

1. **Planes de trabajo y presupuestos:**

Referir al Anexo D - Plan de trabajo y Anexo B - Presupuesto

1. **Enfoques transversales:**

**Enfoque de Derechos Humanos y víctimas de desplazamiento forzado** -Para garantizar el buen desarrollo de las actividades y la sostenibilidad de sus acciones, HALO busca la participación y empoderamiento de las poblaciones afectadas por el conflicto. Las comunidades de intervención están involucradas en cada etapa del proyecto, desde el diseño hasta su ejecución. La organización tiene como eje fundamental la contratación de personal local, que entiende las dinámicas socioeconómicas y de seguridad que afectan a los suyos. De esta manera, logran entablar relaciones con las comunidades permitiendo el buen desarrollo de las actividades de enlace comunitario, ERM y ENT. Igualmente, se fortalecen sus capacidades y su situación de vulnerabilidad disminuye. Además, la construcción de espacios y mecanismos de participación en cuanto al mantenimiento de la señalización y marcación de las áreas peligrosas, la adopción de comportamientos seguros, la caracterización de víctimas, la construcción de Rutas de Atención local, permite generar un sistema donde todos los actores involucrados participan activamente en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

**Enfoque de género** - HALO tiene una perspectiva transversal de género en sus acciones tanto en las actividades operativas como de apoyo ya que para garantizar que la acción contra las minas sea eficiente y sostenible se necesita en gran medida de prácticas y procedimientos que no sean discriminatorios y que a su vez no sostengan ni incremente las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en el territorio. Por esta razón, las convocatorias de empleo son abiertas a hombres y mujeres, y la contratación de personal se basa en las capacidades de las personas en llevar a cabo las funciones.

Los equipos de ENT y ERM son mixtos, lo que aporta los siguientes beneficios en los resultados de las actividades: facilita la generación de confianza entre las comunidades y la organización en el proceso de enlace comunitario, asegura que el punto de vista de la mujer esté incorporado en el proyecto desde su inicio y permite romper con paradigmas en cuanto a las labores del desminado humanitario. En San Miguel, la alta presencia de actores armados en la región, ha puesto en más riesgo a la población femenina por elementos como la violencia sexual, el desplazamiento, el ser mujeres cabeza de hogar, quizás sean cuidadoras de hombres, niñas y/o niños víctimas de minas, entre otros.

Al brindar una alternativa de empleabilidad sostenible a las mujeres cabeza de hogar de zonas rurales afectadas por el conflicto, se mejora entonces tanto su calidad de vida como su desarrollo personal y el de su familia. En la actualidad más del 30% del personal de HALO son mujeres lo que ha permitido identificar que las mujeres que son vinculadas laboralmente a la Organización se convierten en modelo inspirador para otras mujeres en las comunidades afectadas no solo para continuar accediendo a ofertas laborales remunerados sino que su participación en actividades sociales, políticas y comunitarias es más activa y comprometida.

En el presupuesto se ve reflejada la actividad “Capacitación en enfoque de género” que se realizará con todo el personal HALO conforme a la guía para la implementación de enfoques transversales de la Organización.

**Enfoque étnico** - La presencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes del Putumayo refleja una diversidad cultural que también es característica de otras regiones donde HALO tiene operaciones. Cada cultura tiene sus propios entendimientos, conceptos, costumbres y prácticas en torno al territorio y han sido afectadas por el conflicto de manera diversa. Para la organización ha sido un aprendizaje abordar estos diferentes grupos culturales y ha entendido que para llevar a cabo exitosamente actividades de ENT es esencial contar con personas representantes de cada una de estas comunidades en sus equipos. En efecto, el eje medular de la acción integral contra minas, especialmente el ENT y ERM es la generación de confianza entre el operador y la comunidad, por lo que el enlace comunitario es un ejercicio fundamental para recolectar información sobre la presencia de MAP/MSE/AEI y dar a conocer a los habitantes de las zonas intervenidas lo que está desarrollando la organización y los beneficios de estas intervenciones. En este proyecto, HALO tendrá en cuenta la naturaleza multiétnica y multicultural del municipio en la planeación e implementación de sus actividades contratando parte de su personal en la región y asegurándose de tener una representación de la diversidad en su personal.

**Niños, niñas y adolescentes** -Para el desarrollo de las actividades de ERM, todo el material se elaborará en el marco de un enfoque diferencial y diferenciado. Los niños representan una población muy vulnerable ante las minas. Con experiencia, HALO entiende que las minas en Colombia son fabricación improvisada, se diseñan con tubos plásticos, tarros de vidrio u otros elementos aparentemente inocentes. Los niños que juegan en campo pueden fácilmente caer en la trampa de estos artefactos encubiertos. Por eso, toda actividad destinada a generar comportamientos seguros debe estar diseñada teniendo en cuenta la diferencia de los grupos etarios. En cuanto a los mensajes para niños, niñas y adolescentes de operaciones de desminado, como explicar la señalización y el desarrollo de una operación, se les da a conocer de una manera didáctica el cómo reaccionar ante la presencia de un artefacto explosivo. Para la caracterización de víctimas, se dará prioridad a los casos en que los niños, niñas y adolescentes hayan sido víctimas directas del conflicto o testigo de algún hecho victimizante.

**Enfoque de “no harm” y sostenibilidad medioambiental** - En lo que corresponde a la sostenibilidad ambiental, las actividades de desminado humanitario de HALO se rigen por los parámetros establecidos en los Estándares Nacionales e Internacionales, en la legislación Colombiana como lo estipula los artículos 3 y 4 del Decreto 1995 del 2017, además de seguir a cabalidad lo descrito en los POA de la organización. De modo que la Organización cumple con las mejores prácticas ambientales y prohibiciones mencionadas en estos dos artículos. La acción ambiental de HALO se monitorea por la Organización de Estados Americanos (OEA). En este marco, HALO en la medida de lo posible, busca no realizar acciones invasivas ni dañinas. Tampoco corta o erradica especies nativas y flora exótica o en peligro de extinción, preservando además la fauna local. En cuanto a la construcción de campamentos temporales, HALO se asegura que estos se construyan con materiales livianos, lo cual permite que se puedan desarmar fácilmente después de completar la intervención. El manejo de desechos cuenta con una clasificación de materiales orgánicos e inorgánicos, los cuales se desechan según lo estipulado por los Estándares Nacionales.

Por otro lado, HALO cuenta con un Coordinador ambiental y forestal desde noviembre 2016 que es rotado en las cuatro locaciones de la organización con el fin de dar respuesta a las necesidades relacionadas al medio ambiente. El Coordinador creó hace un año el plan de mitigación ambiental de HALO de acuerdo a la reglamentación nacional. Este ha sido adaptado a cada municipio donde HALO interviene con despeje según los lineamentos departamentales estipulados por la autoridad ambiental local y es aprobado por la OEA para luego ser implementado en cada locación, campamento donde se hospedan los desminadores y/o equipos de ENT y en áreas de despeje.

El coordinador hace el acompañamiento en la parte ambiental a las visitas de seguimiento y control que hace la autoridad ambiental de cada departamento, realiza los informes finales de mitigación de los posibles impactos ocasionados durante el despeje, capacita a los empleados HALO sobre la parte ambiental, forestal y el manejo de los residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos, y el manejo de aguas residuales (grises y negras).

De esta manera, por cada municipio que se interviene con despeje se estipula un plan de compensación y / o reforestación a la autoridad ambiental local para su respectiva aprobación. Cuando lo aprueban se ubica un área donde HALO va a reforestar. Se le hace seguimiento y control durante seis meses y al finalizar se entrega por medio de un acta a la autoridad ambiental local, a la comunidad y al propietario del predio. A manera de ejemplo en el Meta se han sembrado: 400 plántulas nativas de la región en San Juan de Arama, 460 en Mesetas, 400 en Chaparral, y se van a sembrar 500 en Lejanías.

En este marco, dado que HALO intervendrá en el municipio de San Miguel con Enlace Comunitario, ENT y ERM/AV, el impacto ocasionado será bajo ya que no se realizará despeje. El plan de mitigación estará enfocado entonces en (i) cumplir con los lineamentos ambientales del departamento de Putumayo durante la adecuación de la futura base y actividades, (ii) realizar el seguimiento a la implementación del plan junto con la autoridad ambiental local y (iii) brindar capacitación al personal de la organización en el buen manejo de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y hospitalarios. Es importante anotar que estos últimos se almacenan en un lugar particular. Dado que HALO brindará a sus empleados formación de paramédico y realizará ejercicios de CASEVAC, los coordinadores médicos marcarán los residuos y al final del mes se entregarán al hospital más cercano de la base.

Para asegurar que el proyecto se desarrolla de acuerdo con los principios de “no harm”, HALO siempre resalta su neutralidad como ONG. No tiene afiliaciones políticas, religiosas ni comerciantes. Trabaja bajo el marco humanitario, siempre tratando de canalizar los recursos de la manera más eficiente para que las comunidades beneficiarias reciban el máximo apoyo posible. No se favorecen ciertos lugares o comunidades ni tampoco se permiten las influencias políticas o comerciantes. Se busca siempre trabajar de acuerdo con los principios y las necesidades de las regiones de intervención. En adición a esto y con el fin de garantizar un impacto duradero de la acción integral contra las minas, se busca aumentar la capacidad nacional. HALO hace alianzas con entidades gubernamentales como Descontamina Colombia, la Unidad de Restitución de Tierras, la Unidad de Víctimas y la Agencia para la Normalización y Reincorporación. A través de compartir información de manera bilateral con estas organizaciones se ha podido ampliar el alcance e impacto en Colombia. Finalmente, HALO buscará seguir con operaciones de Desminado Humanitario en San Miguel una vez acabado este proyecto con el fin de continuar con actividades de despeje según lo evidenciado y encontrado durante las fases de Enlace Comunitario, ENT, y ERM/AV. Por otro lado, es importante destacar que el personal contratado por HALO adquiere durante la implementación del proyecto conocimiento técnico relacionado con actividades de Desminado Humanitario y habilidades blandas que transcienden en el tiempo. Estas capacidades son adquiridas por los individuos y le serán útiles en futuros trabajos: aptitudes sociales y de liderazgo, habilidades interpersonales de comunicación, buena organización, trabajo en equipo, puntualidad y pensamiento crítico entre otras.

**10.1 Igualdad de Género:**

Para garantizar la estabilidad y promover la paz en el período posacuerdo, es imprescindible asegurar la promoción a la igualdad de género en todos los proyectos financiados por el fondo. Para tal efecto el proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos en su elaboración y seguimiento, cumpliendo un Marcador de género 2a y 2b (ver Anexo 7 del Manual Operativo, pg. 78-82).

□   x  La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar

□   x  El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres y hombres.

□  x   El marco de lógica de intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.

□  x   Los indicadores y monitoreo miden el impacto diferencial en mujeres y hombres

□ x El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Marcador de Género del proyecto:

0 □                                      2111 □                                    2ª □  x               2b □

Explique brevemente la justificación del marcador y en como el proyecto contribuye a la igualdad de género:

HALO promueve la igualdad de género en todas sus actividades, sean de operaciones o de apoyo. Éstas se ven reflejadas en esta propuesta en la teoría de cambio, en el análisis de la situación, en el marco lógico y el marco de resultados donde se desagregan los indicadores por sexo y edad.

En caso el proyecto se autoevalúe como Marcador de Género 2b, por favor indicar las líneas presupuestarias en gran modo que aportan de manera directa a la promoción de la igualdad de género:

USD: $2.500

**10.2 Medio ambiente:**

Todas las acciones llevadas a cabo por HALO en Colombia están enmarcadas en el respeto del medio ambiente cumpliendo con las políticas nacionales y locales. Por ende, este proyecto integra los principios globales de manera tal a fortalecer la sostenibilidad ambiental que están descritos en el Anexo H – Medio ambiente.

1. **Disposiciones para la gestión y la coordinación:**

Este proyecto será implementado por el Gerente de Locación y el equipo desplegado en terreno constituido por personal operativo y de apoyo. Con el fin de ser costo eficiente, el Gerente de Locación cubrirá las actividades en los dos nuevos departamentos asignados por Descontamina Colombia a HALO en el Sur del país: Putumayo y Nariño.

HALO Colombia cuenta con un equipo de apoyo en Bogotá a las actividades que se desarrollan en terreno compuesto por el Director de Programa, Coordinadora de Programa, Oficial de Apoyo al Programa, Oficial de Enlace, un equipo GIS, administrativo, financiero y de compras / logística. Este personal estará contribuyendo a la ejecución del proyecto desde sus diferentes áreas de experticia en la planeación, seguimiento y monitoreo. Mensualmente se realizan dos reuniones en Bogotá con el equipo Directivo y la gerencia de cada locación, para planear las actividades, despliegue del personal y aprobar las compras a ejecutar. Los reportes y el seguimiento del progreso del proyecto serán gestionados por el equipo GIS y de Apoyo al Programa.

Por otro lado, las actividades de HALO Colombia atraviesan por un proceso de aseguramiento de calidad, realizadas por un equipo de personas expertas basadas en Escocia en la casa matriz. Adicionalmente, desde un nivel más estratégico, un Director Regional hace el acompañamiento al equipo local a través de visitas bimensuales al Programa.

**12. Seguimiento, evaluación y presentación de informes:**

Referir al Anexo D – Plan de trabajo

1. **Contexto jurídico o bases de la relación:**

HALO será la única organización ejecutora del proyecto. Sin embargo, como mencionado anteriormente, la organización cuenta con alianzas a nivel nacional y local con entidades gubernamentales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil que permiten la buena ejecución y monitoreo de las operaciones.

**14 .Calendario de pago:**

El calendario de pago se definirá en el contrato entre el Fondo Multidonante y The HALO Trust.

**14.1. Presupuesto:**

Con el fin de cumplir con estos objetivos y apoyar al Fondo Multidonante a generar condiciones para el desarrollo territorial, la igualdad de género, la inclusión de minorías y la construcción de paz en el municipio de San Miguel en el marco de la Estrategia de Respuesta Rápida (ERR) del Gobierno Nacional a través de la intervención integral con ENT, HALO busca el financiamiento de US$500,000.

En Anexo B – Presupuesto el detalle de este monto.

|  |  |
| --- | --- |
| **PRESUPUESTO (USD) POR CATEGORÍAS \*** | |
| **CATEGORÍAS** | ***THE HALO TRUST*** |
| 1. Costos de personal | 215,732 |
| 2. Suministros, comodidades, materiales | 123,073 |
| 3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación | 30,255 |
| 4. Servicios contractuales | 5,000 |
| 5. Viajes | 93,230 |
| 6. Transferencias y *grants* a contrapartes | 0 |
| 7. Costos generales de operación y otros costos directos | 0 |
| **Sub-total de costos del proyecto** | 467,290 |
| Costos indirectos de suporte\*\* | 32,710 |
| **TOTAL** | 500,000 |

### **Resumen**

HALO pretende responder a las nuevas demandas generadas por la Estrategia de Respuesta Rápida (ERR) del Gobierno Nacional contribuyendo a largo plazo a la liberación de tierras que permite el retorno de desplazados, la restitución de tierras, proyectos de desarrollo y la presencia de nuevo del Estado que ha estado ausente por más de 50 años en esta región.

La etapa inicial del proyecto se enfocará en establecer una base de operaciones en la región; liderada por un Gerente de Locación y un equipo de trabajo conformado por perfiles operacionales y de apoyo para un total de 16 personas. Una vez establecida la locación, se realizarán las actividades de ENT con 2 equipos multitarea compuestos por un supervisor senior, dos supervisores y seis asistentes. Los resultados de estas actividades permitirán identificar las veredas con sospecha de presencia de MAP/MSE/AEI y la categorización de áreas de alto, medio y bajo impacto. Las de alto impacto serán despejadas posteriormente, mientras que las de medio y bajo serán marcadas, señalizadas y estarán acompañadas de un proceso de ERM.

Las operaciones se llevarán a cabo bajo los estándares nacionales, la coordinación de Descontamina Colombia. Por otro lado, el seguimiento y monitoreo será llevado a cabo por la Organización de Estados Americanos (OEA).

### **Lista de Anexos**

Anexo A - Mapa Desminado Humanitario HALO San Miguel

Anexo B - Presupuesto

Anexo C - Teoría de Cambio

Anexo D - Plan de trabajo

Anexo E - Marco de resultados

Anexo F - Marco de seguimiento

Anexo G - Análisis de riesgos

Anexo H - Medio ambiente

### C:\Users\Asus\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\CCN159NP\3 Anexo A Mapa (2).jpg**Anexo A – Mapa de Área de Operaciones**

### **Anexo B – Presupuesto**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRESUPUESTO (USD) POR CATEGORÍAS \*** | | | **Resultados** | | | |
| **CATEGORÍAS** | **Valor** | ***THE HALO TRUST*** | **1** | **2** | **3** | **4** |
| **1. Costos de personal** |  | **215,732** | **97,079** | **0** | **0** | **118,653** |
| National Staff | 209,405 |  | 94,232 |  |  | 115,173 |
| International Staff | 0 |  |  |  |  |  |
| Personnel insurance UK | 2,283 |  | 1,027 |  |  | 1,256 |
| Mandatory Colombian life insurance | 4,044 |  | 1,820 |  |  | 2,224 |
| **2. Suministros, comodidades, materiales** |  | **123,073** | **34,490** | **74,296** | **10,871** | **3,415** |
| Body Armour - aprons | 215 |  |  | 215 |  |  |
| Body Armour - visors | 60 |  |  | 60 |  |  |
| Medical | 3,840 |  | 1,536 | 2,304 |  |  |
| Food and Water | 50,880 |  | 17,808 | 27,984 | 5,088 |  |
| Uniforms & Boots | 5,424 |  | 2,441 | 2,983 |  |  |
| Fuel & Lubricants | 7,308 |  | 1,462 | 5,116 | 731 |  |
| Vehicle Upkeep | 15,696 |  | 3,139 | 10,987 | 1,570 |  |
| Communications | 11,472 |  | 2,294 | 8,030 | 1,147 |  |
| Accommodation | 22,632 |  | 4,526 | 15,842 | 2,263 |  |
| Freight - domestic | 408 |  | 204 | 204 | 0 |  |
| Civil responsibility insurance policy | 417 |  | 196 |  |  | 221 |
| Capacity development in gender approach | 2,500 |  |  |  |  | 2,500 |
| Bank Charges | 2,221 |  | 884 | 570 | 73 | 694 |
| **3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación** |  | **30,255** | **8,554** | **21,226** | **475** | **0** |
| Detectors and ancilleries | 3,409 |  |  | 3,409 |  |  |
| Generators | 1,023 |  |  | 1,023 |  |  |
| Tents and camp equipment | 8,184 |  |  | 8,184 |  |  |
| VHF Radios | 2,215 |  |  | 2,215 |  |  |
| Survey Equipment | 5,068 |  |  | 5,068 |  |  |
| Operating Stores | 852 |  |  | 852 |  |  |
| Office Equipment | 9,504 |  | 8,554 | 475 | 475 |  |
| 4. Servicios contractuales |  | **5,000** | **2,004** | **1,277** | **163** | **1,556** |
| Donor Specific Audit | 5,000 |  | 2,004 | 1,277 | 163 | 1,556 |
| **5. Viajes** |  | **93,230** | **27,969** | **51,277** | **13,985** | **0** |
| Domestic Travel | 93,230 |  | 27,969 | 51,277 | 13,985 |  |
| 6. Transferencias y *grants* a contrapartes |  | 0 |  |  |  |  |
| 7. Costos generales de operación y otros costos directos |  | 0 |  |  |  |  |
| **Sub-total de costos del proyecto** |  | **467,290** | **170,096** | **148,076** | **25,494** | **123,624** |
| Costos indirectos de suporte\*\* |  | 32,710 | 13108 | 8356 | 1066 | 10180 |
| **TOTAL** |  | **500,000** | **183,204** | **156,432** | **26,560** | **133,804** |
|  |  |  | 37% | 31% | 5% | 27% |

### 

### **Anexo D - Plan de Trabajo**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Objetivos específicos (Efecto/Outcome) del Fondo: Efecto N°3: “Mejorar la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en los territorios y la confianza en el Estado como proveedor de este bien público a través de la estrategia preventivas y reactivas” | | | | | | | | | | | | |
| Productos esperados del Proyecto | Actividades claves | Calendario  (por actividad) | | | | | | | | Área geográfica | Organización participante responsable | Presupuesto previsto (por producto/ actividad) |
| Q1 | Q2 | Q3 | Q4 | Q1 | Q2 | Q3 | Q4 |  |  |
| **Producto 1.1** | | | | | | | | | | | | |
| **Establecer base de operaciones** | Contratación de 1 Gerente de Locación | **x** |  |  |  |  |  |  |  | San Miguel | The HALO Trust | 37%  US $183,961 |
| Contratación de 1 Enlace Comunitario | **x** |  |  |  |  |  |  |  |
| Arrendamiento de una oficina HALO | **x** |  |  |  |  |  |  |  |
| Arrendamiento de una casa para alojar personal HALO | **x** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Producto 2.1** | | | | | | | | | | | | |
| **Realizar actividades de Enlace Comunitario y ENT** | Despliegue de 1 enlace comunitario de la zona | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  | San Miguel | The HALO Trust | US $157,801  32% |
| Despliegue de 2 equipos de ENT | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Identificación de AP/APC |  | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Marcar y señalizar AP/APC |  | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Eventos IMSMA investigados |  | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Reunión con Gobernación |  | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Reunión con alcaldía municipal |  | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Reunión con Junta Directiva de Acción Comunal |  | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Entrega de sectores sin contaminación como libres de sospecha de minas a las comunidades |  |  |  | **x** |  |  |  |  |
| **Producto 3.1** | | | | | | | | | | | | |
| **Promover comportamientos seguros y el conocimiento la amenaza de MAP/MSE y orientar a sobrevivientes en la Ruta de Atención a Víctimas** | Capacitar a las comunidades que habitan la Zona 1 en comportamientos seguros | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  | San Miguel | The HALO Trust | US $26,93  45% |
| Identificar y orientar víctimas de conflicto | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| **Producto 4.1** | | | | | | | | | | | | |
| **Generar y fortalecer las capacidades en la población local e instituciones** | Contratación de personas locales | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  | San Miguel | The HALO Trust | US $131,304 26% |
| Contratación de mujeres | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Contratación de excombatientes | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |
| Capacitación de personal HALO en medio ambiente | **x** | **x** | **x** | **X** |  |  |  |  |
| **Seguimiento y Evaluación** | | | | | | | | | | | | |
|  | Verificación de datos semanalmente | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  | San Miguel | The HALO Trust | N/A |
| Visitas de expertos de la casa matriz semestralmente |  | **x** |  | **x** |  |  |  |  | N/A |
| **Total de la 1era organización participante\*** | | | | | | | | | | | | **100%** |
| **Total de la 2a organización participante \*** | | | | | | | | | | | | **N/A** |
| **Presupuesto total previsto** | | | | | | | | | | | | **$500,000 USD** |

### **Anexo E - Marco de resultados**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **The HALO Trust** | **Título del programa:** Fortalecimiento a las actividades de Desminado Humanitario en el municipio de San Miguel en el departamento de Putumayo | | | | | | | | | | |
| **Efecto/Outcome del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá** | | Efecto N° 3: Mejorar la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en los territorios y la confianza en el Estado como proveedor de este bien público a través de estrategias preventivas y reactivas | | | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | | | | | **Información de línea de base** | **Metas finales** | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| **ENT**  100% de las veredas ubicadas en la Zona 1 visitadas y estudiadas  **ERM**  60% de las comunidades que habitan la Zona 1 son capacitadas directa o indirectamente en comportamientos seguros  **AIV**  ≥ 60 % de personas vinculadas laboralmente de las comunidades impactadas por minas antipersonal  100% de las víctimas del conflicto armado identificadas en la Zona 1 son orientadas en ruta de atención | | San Miguel  (Zona 1) | Total | | |  | | Eventos IMSMA, Planes de Prevención y Contingencia departamental, resultados de ENT. Y de enlace comunitario, estadísticas nacionales del DANE, Unidad de Restitución de Tierras, Unidad de Víctimas, ARN, Descontamina Colombia, estadísticas de UNODC | Liberar tierras de sospecha de minas de manera rápida con los Estudios No Técnicos  Capacitadas las comunidades ubicadas en la zona de intervención  Identificadas y orientadas las víctimas y sobrevivientes que se encuentren en la zona 1 del municipio de San Miguel en la Ruta de Atención Integral a Víctimas con enfoque diferencial y de género. | Reportes de progreso de operaciones, ERM, bases de datos de proyectos socioeconómicos, acta de reunión con entidades gubernamentales | The HALO Trust |
| H | | M | Nas | Nos |
| 2,310 | | 2,310 | 990 | 990 |
| **Sub-resultado 1** | | **HALO tiene la capacidad operacional para realizar actividades de Desminado Humanitario** | | | | | | | | | |
| **Producto 1.1** | | **Establecer la base de operaciones** | | | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | | | | | **Información de línea de base** | **Metas finales** | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| 1 Gerente de operaciones contratado  1 casa para la base arrendada  1 casa para alojar personal arrendada  Equipos para las operaciones suministrados | | San Miguel  (Zona 1) | Total  H  N/A | | M  N/A | Nas  N/A | Nos  N/A | Resultados de identificación de municipio para establecer la base | Espacio para oficina arrendado  Espacio para alojamiento de personal HALO arrendado  Equipos para oficina y para realizar actividades de Enlace Comunitario y ERM/AV comprados | Contrato de personal  Contratos de arriendo  Facturas de compras | The HALO Trust |
| **Sub-resultado 2** | | **Áreas peligrosas de Alto, Medio y Bajo Impacto identificadas** | | | | | | | | | |
| **Producto 2.1** | | **Realizar actividades de Enlace Comunitario y ENT** | | | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | | | | | **Información de línea de base** | **Metas finales** | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| 100% de eventos IMSMA en la Zona 1 investigados  100% de los reportes de ENT cargados al IMSMA  100% AP/APC señalizadas y marcadas  100% de los sectores sin contaminación son entregados a las comunidades como libres de sospecha de minas | | San Miguel  (Zona 1) | Total | | | | | Resultados de enlace comunitario y de ENT | Identificación de sectores sin contaminación para la implementación de programas como Restitución de Tierras  Marcación y señalización de áreas de medio y bajo impacto  Entrega de sectores sin contaminación de sospecha de minas | Reportes de progreso de operaciones.  Actas de reuniones con autoridades territoriales y comunitarias.  Actas de entrega de sectores | The HALO Trust |
| H | | M | Nas | Nos |
| N/A | | N/A | N/A | N/A |
| **Sub-resultado 3** | | **Capacitadas en ERM y AV las comunidades ubicadas en la zona de intervención** | | | | | | | | | |
| **Producto 3.1** | | **Promover comportamientos seguros y el conocimiento la amenaza de MAP/MSE y orientar a sobrevivientes en la Ruta de Atención a Víctimas** | | | | | | | | | |
| **Indicadores inmediatos de resultados** | | **Áreas geográficas** | | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | | | | **Información de línea de base** | **Metas finales** | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| ≥ 1,320 beneficiarios directos de talleres de ERM y AV  60% de las comunidades que habitan la Zona 1 son capacitadas directamente e indirectamente en comportamientos seguros | | San Miguel  (Zona 1) | | Total | |  | | Prueba de entrada en conocimiento de MAP y MSE | Comunidades informadas y capacitadas en ERM  Implementación de actividades de ERM con enfoque diferencial, etario y de género. Mensajes accesibles a las mujeres, hombres, niñas y niños, teniendo en cuenta además que estos sean sensibles al género y comunidad étnica con el fin de evitar toda discriminación. | Reportes de progreso de operaciones  Actas de enlace comunitario, IMSMA, SISMAP (Servicio de Información de sobrevivientes de minas) | The HALO Trust |
| H | M | Nas | Nos |
| 35% | 35% | 15% | 15% |
| **Sub-resultado 4** | | **La población local es empleada en el proyecto y capacitada** | | | | | | | | | |
| **Producto 4.1** | | **Generar y fortalecer las capacidades en la población local e instituciones** | | | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | | **Áreas geográficas** | | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | | | | **Información de línea de base** | **Metas finales** | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| 50% de personas contratadas localmente  ≥ 30% de personas contratadas son mujeres  ≥ 10% son excombatientes  100% del personal HALO es capacitado en el tema ambiental | | San Miguel  (Zona 1) | | Total | |  | | Resultados de enlace comunitario y de ENT, estadísticas nacionales  Prueba de conocimiento a personal HALO en temas ambientales | Mejor soporte para víctimas del conflicto en comunidades y a nivel institucional  Mejor integración de excombatientes  Mejor conocimiento en temas ambientales | Reportes de progreso de operaciones, ER, bases de datos de proyectos socioeconómicos, acta de reunión con entidades gubernamentales | The HALO Trust |
| H | M | Nas | Nos |
| 70% | 30% | N/A | N/A |

### **Anexo F - Marco de Seguimiento**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Productos esperados y actividades claves del Programa** | **Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)** | **Medios de verificación** | **Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencial)** | **Responsabilidades** |
| 1.1 Establecer una base de operaciones | 1 Gerente de operaciones contratado  1 casa para la base de operaciones arrendada  1 casa para alojar personal HALO arrendada  Equipos para las operaciones suministrados | Contrato de personal  Contratos de arriendo  Facturas de compras | Contrato firmado del gerente de locación  Pago mensual de los arriendos  Facturas mensuales de las compras | The HALO Trust responsable de todos actividades |
| 2.1 Realizar actividades de Enlace Comunitario y ENT | 100% de eventos IMSMA en la Zona 1 investigados  100% de los reportes de ENT cargados al IMSMA  100% AP/APC señalizadas y marcadas  100% de los sectores sin contaminación son entregados a las comunidades como libres de sospecha de minas | Reportes de progreso de Operaciones | Registro y reporte sistemático de estadísticas de ENT: reportes de sector, área, no destrucción y FULE  Diligenciar formatos de ENT para reportar a Descontamina Colombia, OEA e ingresar datos en periférico y IMSMA  Registro y reporte sistemático de veredas sin contaminación  Base de datos de HALO  Frecuencia: mensual de Diciembre 2017 a Noviembre 2018 | The HALO Trust responsable de todos actividades |
| 3.1 Promover comportamientos seguros y el conocimiento la amenaza de MAP/MSE y orientar a sobrevivientes en la Ruta de Atención a Víctimas | ≥ 1,320 Beneficiarios directos de talleres de ERM y AV  60% de la comunidades que habitan la Zona 1 son capacitadas directamente e indirectamente en comportamientos seguros | Reportes de Progreso de Operaciones  Prueba de conocimiento de MAP y MSE al fin del taller  Estadística de víctimas de Descontamina Colombia | Registro y reporte sistemático de estadística de ERM  Diligenciar formatos de ERM para Descontamina Colombia  Base de datos de HALO  Frecuencia: mensual de Diciembre 2017 a Noviembre 2018 | The HALO Trust responsable de todos actividades |
| 4.1 Generar y fortalecer las capacidades en la población local e instituciones | 50% de personas contratadas localmente  ≥ 30% de personas contratadas son mujeres  ≥ 10% se personas contratadas son excombatientes  100% de personal HALO capacitado en medio ambiente | Resultados de ENT previo y el Enlace Comunitario  Estadísticas Nacionales de la DANE  Prueba de conocimiento | Registro y reporte sistemático de estadística de AIV  Diligenciar formatos de AIV para DAICMA  Herramienta SISMAP  Cooperación con la Unidad de Víctimas  Base de datos de personal de HALO  Frecuencia: mensual de Diciembre 2017 a Noviembre 2018 | The HALO Trust responsable de todos actividades |

### **Anexo G - Análisis de Riesgos**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Riesgo** | **Asociado al resultado #** | **Rating** | | | **How the risk will be mitigated?** |
| **Impacto** | **probabilidad** | **Grado riesgo** |
| **1.Medioambiente -Interrupciones en el trabajo causadas por condiciones climáticas imprevisibles** | R1 | Bajo | Menos veredas son accesibles para los equipos de ENT | Medio | Tener un mapeo de otras veredas a las que se puedan acceder |
| **2. Político – La situación política o de seguridad en el área de operaciones se degrada perjudicando la planeación inicial** | R1  R2 | Alto | No se pueden llevar a cabo actividades de ENT | Bajo | Mantener información actualizada sobre la situación política y de seguridad en la zona, evaluar la situación y tomar decisiones según los diferentes escenarios |
| Alto | No se pueden llevar a cabo talleres de ERM | Bajo |
| Alto | Personal de HALO es amenazado | Bajo |
| **3. Social – Baja participación de la población local en los ENT** | R1  R2 | Bajo | Actividades de enlace comunitario y ENT son deficientes | Bajo | Asegurar el apoyo de las instituciones locales  Trabajar con las comunidades para crear confianza entre la organización y beneficiarios |
| **4. Físico – Ausencia de personal para trabajar con HALO** | R2 | Bajo | Ausencia de personal calificado reduce las actividades de enlace comunitario, enlace y ERM | Bajo | Emplear personas de las áreas rurales para crear capacidad nacional |
| **5. Físico –Productividad baja más de lo programado** | R1 | Bajo | No se cumplen las metas estipuladas | Bajo | HALO tiene herramientas y metodologías para monitorear las metas mensuales e identificar cualquier inconveniente para ser mitigado de inmediato |
| **6. Económico – Aumento de costos/precios y altos gastos reducen el presupuesto** | R1  R2 | Bajo | Implementación del proyecto reducida con menos productos resultados | Bajo | Monitoreo constante de los gastos, y ajustes según situación |

### **Anexo H - Medio Ambiente**

**Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental**

|  |
| --- |
| **PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?** |
| El proyecto se regirá bajo el marco del Estándar Nacional del Medio Ambiente. El Estándar Nacional se diseñó a base del Estándar Internacional 10.70 Safety & occupational health - Protection of the environment lo cual se publicó en 2007 y se actualizó en 2013. Todas las actividades de acción contra minas que se lleva a cabo HALO en Colombia están monitoreadas por la Organización de Estados Americanos (OEA). En este sentido, es de preocupación primordial de la Organización que se cumple con las normas de los Planes de Manejo Ambiental que desarrollamos para cada intervención de desminado que se hace. Una vez aprobados por la Autoridad Nacional (Descontamina Colombia), estos Planes de Manejo Ambiental forman la base del criterio que usa la OEA en su monitoreo de las actividades de HALO. No cumplir con el plan resulta en no-conformidades que tienen la potencial de cesar las operaciones de toda la Organización y por eso HALO siempre se esfuerza por desarrollar sus actividades de acuerdo con el estándar. Aunado a esto, se da cumplimiento al Decreto 1195 de 2017, el cual establece en su Artículo 3 “para adelantar las actividades de desminado humanitario, las Organizaciones de Desminado Humanitario - ODH, procurarán adoptar las mejores técnicas disponibles e implementar las mejores prácticas ambientales posibles en las áreas asignadas, para minimizar los efectos ambientales negativos sobre los ecosistemas”. |
| ***Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental*** |
| El proyecto incorporará la sostenibilidad ambiental dentro de sus actividades a través de la ejecución de Planes de Manejo Ambiental que incluyen los siguientes criterios:   * Localización * Identificación del lugar de intervención. (fauna, suelo, flora, recurso hídrico) * Alcance e identificación de área de influencia * Fecha de inicio de operaciones y fecha final de operaciones proyectada. * Equipo responsable de la operación. * Impactos ambientales identificados. * Manejo de la Flora (Remoción de vegetación) * Manejo de Residuos sólidos. * Manejo de desechos hospitalarios, tóxicos y peligrosos. * Manejo del recurso hídrico (autoconsumo y otras actividades, baño, duchas, etc) * Manejo de aguas residuales de baño, duchas, lavamanos, etc… * Disposición y manejo de desechos humanos (usaran letrinas, baños, pozos sépticos entre otros) * Manejo y Mantenimiento de equipos. * Manejo de combustible si utilizaran. * Capacitación del personal en cuanto al plan. * Responsabilidades y funciones del personal del equipo. * Firmas |

**Identificación y gestión de los riesgos ambientales**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos ambientales?**  *Nota:* Describa brevemente los posibles riesgos ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Sí)). | **PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos ambientales?**  *Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5* | | | | **PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?** | |
| ***Descripción del riesgo*** | ***Impacto y probabilidad (1-5)*** | ***Importancia***  ***(baja, moderada, alta)*** | ***Comentarios*** | | ***Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.*** | |
| Riesgo 1: Hay pueblos indígenas dentro del área de intervención. | I = 3  P = 1 | moderada | En el área de operación existe Resguardos y Cabildos Indígenas. | | De acuerdo a los Estándares Nacionales, es necesario contar con el aval de las personas tenientes de la tierra donde intervenimos a través de actividades como el enlace comunitario. En los casos que nos encontramos llegando a un territorio indígena, antes de conducir cualquier actividad bajo el marco de este proyecto buscaremos la autoridad del pueblo indígena para intervenir. | |
| Riesgo 2: Hay una posibilidad de que el proyecto se ubique en territorios reivindicados por pueblos indígenas | I = 3  P = 1 | moderada | En el área de operación existe Resguardos y Cabildos Indígenas. | | De acuerdo a los Estándares Nacionales, es necesario contar con el aval de las personas tenientes de la tierra donde intervenimos a través de actividades como el enlace comunitario. En los casos que nos encontramos llegando a un territorio indígena, antes de conducir cualquier actividad bajo el marco de este proyecto buscaremos la autoridad del pueblo indígena para intervenir. | |
| Riesgo 3: *El proyecto podría redundar la generación de desechos.* | I = 2  P = 3 | moderada | *La Organización genera desechos humanos,*  *hospitalarios, orgánicos, inorgánicos, sanitarios, etc. y de materiales tóxicos (combustibles, aceites, detergentes, etc.)* | | *De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental que se anexa a cada Plan de Intervención de una nueva área peligrosa, la Organización tratará la disposición y manejo de desechos humanos y tóxicos de manera que no causará un efecto dañino en el ambiente (uso de letrinas, baños, pozos sépticos, entre otros). Los desechos tóxicos o peligrosos son recolectados y removidos a zonas apropiadas y aprobadas para dicho fin.* | |
|  | **PREGUNTA4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?** | | | | | |
| Marque el recuadro correspondiente a continuación. | | | | | **Comentarios** |
| ***Riesgo bajo*** | | | **X** | | *Consideramos que el riesgo ambiental del proyecto es bajo dado que ya existen medidas de disminuir el impacto generado por la Organización que cuentan con el aval de La Autoridad Nacional y el Componente de Monitoreo Externo (OEA).* |
| ***Riesgo moderado*** | | | **☐** | |  |
| ***Riesgo alto*** | | | **☐** | |  |
|  | **PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los siguientes estándares ambientales?** | | | | |  |
| Marque todos los que aplican. | | | | | **Comentarios** |
| ***1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales*** | | | **☐** | |  |
| ***2. Mitigación y adaptación al cambio climático*** | | | **☐** | |  |
| ***3. Patrimonio cultural*** | | | **☐** | |  |
| ***4. Pueblos indígenas*** | | | **X** | | *De acuerdo a los Estándares Nacionales, es necesario contar con el aval de las personas tenientes de la tierra donde intervenimos a través de actividades como el enlace comunitario. En los casos que nos encontramos llegando a un territorio indígena, antes de conducir cualquier actividad bajo el marco de este proyecto buscaremos la autoridad del pueblo indígena para intervenir.* |
| ***5. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos*** | | | **☐** | |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lista de verificación de los posibles riesgos ambientales** |  |
| **Principio: Sostenibilidad ambiental:** Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación. | **Respuesta  (Sí/No)** |
| **Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales** |  |
| 1.1 ¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan?  *Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.* | No |
| 1.2 ¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales? | No |
| 1.3 ¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5). | No |
| 1.4 ¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción? | No |
| 1.5 ¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas? | No |
| 1.6 ¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación? | No |
| 1.7 ¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas? | No |
| 1.8 ¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas?  *Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.* | No |
| 1.9 ¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)? | No |
| 1.10 ¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas? | No |
| 1.11 ¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona?  *Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de parte de colonos ilegales o propiciar la instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).* | No |
| **Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático** |  |
| 2.1 ¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables[[9]](#footnote-9) de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático? | No |
| 2.2 ¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático? | No |
| 2.3 ¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)?  *Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones* | No |
| **Estándar 6: Pueblos indígenas** |  |
| 6.1 ¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)? | Si |
| 6.2 ¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas? | Si |
| 6.3 ¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)? | No |
| 6.4 ¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados? | No |
| 6.4 ¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas? | No |
| 6.5 ¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos? | No |
| 6.6 ¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen? | No |
| 6.7 ¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas? | No |
| 6.8 ¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales? | No |
| **Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos** |  |
| 7.1 ¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos? | No |
| 7.2 ¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)? | No |
| 7.3 ¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual?  *Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.* | No |
| 7.4 ¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana? | No |
| 7.5 ¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua? | No |

1. <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx> [↑](#footnote-ref-1)
2. Fuente: UNODC, Reporte de Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. [↑](#footnote-ref-2)
3. http://sanmiguel-putumayo.gov.co/indicadores\_anuales.shtml?apc=bexx-1-&x=1844659#poblacion [↑](#footnote-ref-3)
4. <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2014/03/INFORME-PUTUMAYO-REDPRODEPAZ-Y-PAZ-Y-RECONCILIACI%C3%93N.pdf> [↑](#footnote-ref-4)
5. Fuente: UNODC, Reporte de Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. [↑](#footnote-ref-5)
6. Fuente: Putumayo: Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012 [↑](#footnote-ref-6)
7. <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx> [↑](#footnote-ref-7)
8. <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2014/03/INFORME-PUTUMAYO-REDPRODEPAZ-Y-PAZ-Y-RECONCILIACI%C3%93N.pdf> [↑](#footnote-ref-8)
9. Respecto del CO2, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI]. [↑](#footnote-ref-9)